

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
4	13.078.347	Albo Castellanos, María del Carmen .....	Promoción .....	20.31
5	11.802.318	Fajardo Molina, Susana .....	Promoción .....	18.90

**ANEXO II**

Don/doña .....,  
con domicilio en .....,  
y con documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 2002.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**11804** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 63, de fecha 25 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Peón de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plazas que se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Peón de Obras y Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 27 de mayo de 2002.—El Alcalde.

**11805** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Astigarraga (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», de fecha 24 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de funcionario de Arquitecto vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Astigarraga.

La mencionada plaza se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Astigarraga, 27 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, Eli Laburu Labaka.

**11806** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Astigarraga (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Deportes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa», de fecha 24 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de funcionario de Técnico Medio de Deportes vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Astigarraga.

La mencionada plaza se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Medio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Astigarraga, 27 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, Eli Laburu Labaka.

**11807** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peón de Deportes.

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de cinco plazas de Peón de Deportes en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de fecha 23 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 24 de mayo de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 27 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Ortega Alonso.

**11808** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 126, de fecha 29 de mayo de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local, mediante concurso de méritos, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, correspondiente a la Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Policía, turno de Movilidad.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Colmenarejo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Colmenarejo.

Colmenarejo, 30 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, María Isabel Peces-Barba Martínez.